

## 2.2.CURSOS, OPOSICIONES Y CONCURSOS

### CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA Y JUSTICIA

**CVE-2018-6825** *Resolución por la que se hace pública la relación de aspirantes aprobados, así como la relación de puestos de trabajo, mediante el sistema de promoción interna, al Cuerpo General Auxiliar de la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria.*

Concluido el proceso selectivo para el acceso, por promoción interna, al Cuerpo General Auxiliar de la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria, convocado por Orden PRE/27/2017, de 30 de enero (Boletín Oficial de Cantabria extraordinario número 1, de 31 de enero), procede hacer pública la relación de aspirantes aprobados, así como la relación de puestos de trabajo que se ofrecen a los mismos.

Por todo ello, y de conformidad con los artículos 13 y concordantes de la Ley de Cantabria 4/1993, de 10 de marzo, de Función Pública,

#### RESUELVO

PRIMERO.- Hacer pública la relación de aspirantes que han superado el proceso selectivo, recogidos como Anexo I de esta Resolución, conforme establece el apartado 12 de la Orden PRE/27/2017, de 30 de enero, que regulaba la convocatoria.

SEGUNDO.- Hacer pública la relación de los puestos de trabajo que se ofertan, recogidos en el Anexo II de esta Resolución, a los aspirantes que han superado el referido proceso de selección.

TERCERO.- Otorgar a los citados aspirantes un plazo de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución, para presentar la siguiente documentación:

1. Los documentos relacionados en el apartado 12 de la Orden PRE/27/2017, de 30 de enero (Boletín Oficial de Cantabria, extraordinario número 1, de 31 de enero).

2. La solicitud de puestos, que se ajustará al modelo recogido en el Anexo III adjunto a esta Resolución. Ningún aspirante podrá anular ni modificar su solicitud una vez terminado el plazo de presentación.

La presentación de la documentación anterior se efectuará en el Servicio de Selección, Provisión y R.P.T. de la Dirección General de Función Pública, situado en la calle Peña Herbosa número 29, de Santander, o en la forma establecida en el artículo 16. 4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

CUARTO.- De no formular solicitud de puesto, se procederá a destinar al aspirante a cualquiera de los puestos no adjudicados.

QUINTO.- La adjudicación de destinos se hará de acuerdo con el orden de puntuación obtenido en el proceso selectivo.

JUEVES, 19 DE JULIO DE 2018 - BOC NÚM. 141

Sirva la presente Resolución como notificación a los interesados, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 42 y concordantes de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Contra la presente Resolución cabrá interponer recurso de alzada ante el Consejo de Gobierno de Cantabria, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación.

Santander, 11 de julio de 2018.  
El consejero de Presidencia y Justicia  
(por delegación, Resolución de 20 de junio de 2008),  
la directora general de Función Pública,  
María Eugenia Calvo Rodríguez.

### ANEXO I

RELACIÓN DE ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO EL PROCESO SELECTIVO PARA EL ACCESO, MEDIANTE EL SISTEMA DE PROMOCIÓN INTERNA, AL CUERPO GENERAL AUXILIAR DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA.

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTAJACION TOTAL
72062158F	MOLINA GARCIA, MACARENA	88,00
13762638J	FERNANDEZ SAIZ, RAQUEL	61,00
10842267K	RAMOS ROMERO, ARMANDO	60,55
13896478Q	BLANCO GONZALEZ, VICENTE MANUEL	60,50
3461294R	HERAS JIMENEZ DE MUÑANA, RAFAEL MIGUEL DE LAS	51,00
13712670R	FERNANDEZ MORAN, MIGUEL ANGEL	48,00

### ANEXO II

RELACIÓN DE PUESTOS OFERTADOS A LOS ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO EL PROCESO SELECTIVO PARA EL ACCESO, MEDIANTE EL SISTEMA DE PROMOCIÓN INTERNA, AL CUERPO GENERAL AUXILIAR DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA.

Nº PTO	CONSEJERIA	DENOMINACIÓN	CARACTERÍSTICAS			LOCALIDAD
			Nivel	Dedicación	Complemento Especifico	
5837	MEDIO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN	AGENTE DE APOYO E INFORMACIÓN	16	II	9556.27	SAN VICENTE DE TORANZO
8649	MEDIO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN	AGENTE DE APOYO E INFORMACIÓN	16	II	9556.27	SANTANDER (1)
1744	MEDIO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN	AUXILIAR	14	II	7465.07	SANTANDER
4805	ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO	AUXILIAR	14	II	7465.07	SANTANDER
8115	ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO	AUXILIAR	12	II	7465.07	SANTANDER
7241	EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE	AUXILIAR (2)	14	I	4419,91	ZONA 1: SANTANDER/SANTA CRUZ DE BEZANA
7332	EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE	AUXILIAR	14	I	4419,91	ZONA 5: TORRELAVEGA/ LOS CORRALES DE BUELNA/ARENAS DE IGUÑA/REOCIÑ/ POLANCO/SUANCES
7342	EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE	AUXILIAR (2)	14	I	4419,91	ZONA 5: TORRELAVEGA/ LOS CORRALES DE BUELNA/ARENAS DE IGUÑA/REOCIÑ/ POLANCO/SUANCES

CVE-2018-6825

JUEVES, 19 DE JULIO DE 2018 - BOC NÚM. 141

7379	EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE	AUXILIAR	14	I	4419,91	ZONA 10: JUNTA DE VOTO/AMPUERO/ COLINDRES/LAREDO/ RAMALES
7684	SANIDAD	AUXILIAR	14	II	7465,07	TORRELAVEGA
9065	UNIVERSIDADES E INVESTIGACIÓN, MEDIO AMBIENTE Y POLÍTICA SOCIAL	AUXILIAR	14	II	7465,07	SANTANDER
6765	UNIVERSIDADES E INVESTIGACIÓN, MEDIO AMBIENTE Y POLÍTICA SOCIAL	AUXILIAR	14	II	7465,07	TORRELAVEGA
3854	UNIVERSIDADES E INVESTIGACIÓN, MEDIO AMBIENTE Y POLÍTICA SOCIAL	AUXILIAR	14	II	7465,07	SANTANDER
3159	UNIVERSIDADES E INVESTIGACIÓN, MEDIO AMBIENTE Y POLÍTICA SOCIAL	AUXILIAR	14	II	7465,07	SANTANDER
2420	UNIVERSIDADES E INVESTIGACIÓN, MEDIO AMBIENTE Y POLÍTICA SOCIAL	AUXILIAR	14	II	7465,07	SANTANDER
7306	EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE	AUXILIAR	14	I	4419,91	SANTANDER
696	OBRAS PÚBLICAS Y VIVIENDA	AUXILIAR	14	II	7465,07	SANTANDER
4808	ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO	AUXILIAR	14	II	7465,07	SANTANDER
9221	UNIVERSIDADES E INVESTIGACIÓN, MEDIO AMBIENTE Y POLÍTICA SOCIAL	AUXILIAR	14	II	7465,07	TORRELAVEGA

(1) Disponibilidad Servicios Oficinas Comarcales. Permiso de conducción clase B.  
(2) Horario de tarde

### ANEXO III

SOLICITUD DE PLAZAS OFERTADAS A LOS ASPIRANTES APROBADOS EN EL PROCESO SELECTIVO PARA EL ACCESO, MEDIANTE EL SISTEMA DE PROMOCIÓN INTERNA, AL CUERPO GENERAL AUXILIAR DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA.

#### DATOS PERSONALES

D.N.I.			PRIMER APELLIDO			SEGUNDO APELLIDO			NOMBRE		
			DOMICILIO (Calle, número y localidad)						TELÉFONO		
			DESTINOS ESPECIFICADOS POR ORDEN DE PREFERENCIA								
ORDEN PREF.	Nº PUESTO	ORDEN PREF.	Nº PUESTO	ORDEN PREF.	Nº PUESTO	ORDEN PREF.	Nº PUESTO	ORDEN PREF.	Nº PUESTO	ORDEN PREF.	Nº PUESTO
1		2		3		4		5		6	

Santander, de de 2018

NOTA: deberá solicitar, al menos, un número de puestos igual al número que ocupa en la relación de aspirantes aprobados.

**SEÑOR CONSEJERO DE PRESIDENCIA Y JUSTICIA**

2018/6825